



**SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

SEÑORES ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2011 a las 10:30 en las oficinas ubicadas en Avenida Américo Vespucio N°75, comuna de La Cisterna, a fin de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

Uno) Modificar el artículo 11° de los estatutos sociales, a fin de disminuir de 7 a 5 el número de directores de la Sociedad y elección del directorio.

Dos) La adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios o conducentes para la materialización de las decisiones que se adopten en la junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, todos los accionistas que al momento de iniciarse la Junta figuraren como accionistas en el respectivo Registro de Accionistas.

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 1° del artículo N° 66 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora de su inicio, en el lugar donde se celebrará la Junta.

Los documentos que fundamentan las opciones que pudieren ser sometidas a voto están a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad y podrán obtener copias íntegras en nuestras oficinas de Avenida Américo Vespucio N°75, comuna de La Cisterna.